



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
60	27	19/01/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 149201119-803-2009 - 5002-2004 - 271-2008-012040981-5083

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 803/2009 - 5002/2004 - 271/2008

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

19/01/2011

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 47 de fecha 12/01/2011 se autorizo a VECCHIOLA S.A. el traslado de UNA PERFORADORA PV275 SIN TORRE, SIN CONTRAPESOS, SIN SOPORTES desde COPIAPO, destino COPIAPO. Que, a solicitud de VECCHIOLA S.A. de fecha 19/01/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 47 / Región de Atacama, de fecha 12/01/2011 e Informe Técnico N° 27 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

20/01/2011

Fecha hasta

22/01/2011

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

SE DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA
POLICIAL TODO EL RECORRIDO

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

[Handwritten Signature]
SANHUEZA MIRANDA
 Jefe Unidad Pesaje
 Vialidad Atacama



[Handwritten Signature]
CHRISTIAN P. FARIAS LOPEZ
 INGENIERO CIVIL
 DIRECTOR REGIONAL (S)
 VIALIDAD ATACAMA

[Handwritten Signature]
JOSÉ FARIAS
 Jefe Unidad Pesaje

Gobierno de
CHILE